

COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

COMUNICADO DE PRENSA N° 0042 15 DE NOVIEMBRE 2016

Congreso daría seguimiento a problemática de trabajadores de Pemex

- A miles de trabajadores de Pemex les han sido violados sus derechos laborales, expone el diputado Sebastián Reyes Arellano

XALAPA, VER.

El diputado independiente de la LXIV Legislatura de Veracruz, Sebastián Reyes Arellano propuso ante el Pleno la creación de una Comisión Especial para Atender y Proponer Soluciones a la Problemática Relacionada con los Efectos de la Desincorporación de los Complejos Petroquímicos y Otros Activos de Petróleos Mexicanos como instancia que dé seguimiento a la situación que viven los trabajadores.

Durante la tercera sesión ordinaria, del primer año de labores, el legislador Reyes Arellano presentó un anteproyecto con punto de Acuerdo para que sea creada una comisión que atienda los temas relativos a la situación que viven los trabajadores de PEMEX a quienes – aseguró el legislador- les han sido violentados sus derechos laborales.

Miles de trabajadores de esta empresa fueron despedidos de manera injusta y otros ya no los contrataron, expuso.

“Es necesario darle seguimiento a este tema porque en PEMEX fue modificado el reglamento en perjuicio de los trabajadores de confianza, aunado a que aumentó la edad de

jubilación de 55 a 65 años, comentó el legislador.

El también vocal de la comisión de Desarrollo Metropolitano sostuvo que el país tiene la urgente necesidad de vivienda, salud y seguridad pública y la gente exige acciones inmediatas, “la gente está harta de discusiones estériles, piden resultados”, advirtió.

Confió en el que gobernador electo, Miguel Ángel Yunes Linares respete y cumpla las acciones plasmadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, “el pueblo le entregó la confianza y será el pueblo quien le reclame su proceder”, puntualizó.